

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****23055** *MULTI CONTENIDOS, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Multi Contenidos, S.A., celebrada el 30 de mayo de 2.011, en primera convocatoria, acordó por mayoría del 86.63 por ciento de votos a favor: Reducir el capital social en el importe de 831.447,80 euros, con lo que éste pasa de 10.393.097,50 euros a ser de 9.561.649,70 euros, por medio de la reducción del valor nominal de todas las acciones (total 4.157.239 acciones) cuyo nuevo valor nominal pasa a ser de 2,30 euros; y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales. El procedimiento adoptado para reducir el capital social ha sido el de disminución del valor nominal de todas las acciones, para compensación de pérdidas, con cargo a la cuenta de Resultados Negativos de Ejercicios anteriores.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 1 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Alfonso López-Jurado Romero de la Cruz.

ID: A110048382-1